

A) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

1. - EFECTIVOS Y EQUIVALENTES

EFECTIVO

El efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Efectivo	2,059,350.17	2,022,429.83
Bancos	93,296,630.26	38,591,475.59
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	18,516.01	18,516.01
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES	95,374,496.44	40,632,421.43







2. - DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, BIENES Y SERVICIOS

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Los derechos a favor del Municipio de Puerto Morelos por los conceptos de deudores diversos a corto plazo, fondos rotatorios y subsidios, anticipo por adquisición de bienes muebles e inmuebles a corto plazo se integran de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,644.31	2,644.31
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,336,797.00	1,900,122.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,706,969.55	5,060,899.08
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	78,270,474.35	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	664,017.70	561,941.45
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	77,768.71	19,141.71
TOTAL, DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	90,058,671.62	7,544,748.55







DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS.

Los derechos a recibir bienes y servicios se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,691,203.54	2,374,025.22
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo.	0.08	0.08
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-0.03	435,295.11
TOTAL, DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,691,203.59	2,809,320.41









3. - ALMACENES

El saldo de almacén representa el material adquirido para el funcionamiento de las diversas áreas del Municipio y está integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Materiales De Administración, Documentos Y Artículos Oficiales.	252,486.32	159,672.17
Alimentos y Utensilios	13,873.60	13,873.60
Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación.	17,526.23	17,526.23
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	849.70	849.07
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores Para Consumo.	35,228.70	35,228.70
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Art. Deportivos	0.00	0.00
TOTAL, ALMACEN	319,964.55	227,150.40





4. - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Esta cuenta representa el pago de siniestro ocasionado por un vehículo oficial asignado a la dirección de alumbrado público el cual se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Depósitos En Garantía	110,000.00	110,000.00
TOTAL, DEPOSITOS EN GARANTIA	110,000.00	110,000.00

5. - BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES.

BIENES INMUEBLES.

El saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Terreno	724,801,237.15	724,801,237.15
Edificios No Habitacionales	32,640,852.00	32,640,852.00
Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Publico	45,680,994.05	733,889.56
Otros Bienes Inmuebles	56,788,493.60	56,788,493.60
TOTAL BIENES INMUEBLES	859,911,576.80	814,964,472.31







BIENES MUEBLES.

El saldo de bienes muebles se integra de la siguiente manera.

01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
14,900,294.42	13,189,959.77
834,832.37	618,914.61
922,503.81	438,221.21
17,107,410.13	11,799,250.13
70	
15,075,030.92	14,538,558.07
0.00	0.00
49 940 071 65	40,584,903.79
	30 DE SEPTIEMBRE 2020 14,900,294.42 834,832.37 922,503.81 17,107,410.13 15,075,030.92

ACTIVOS INTANGILES

Los activos intangibles se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Software	8,338,157.75	7,938,247.75
TOTAL, ACTIVOS INTANGIBLES	8,338,157.75	7,938,247.75









6. - DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.

El valor de depreciación de los activos fijos está integrado por la depreciación acumulada reconocida en los saldos iniciales de alcaldía, y de los bienes adquiridos en 2017. Se utilizó el método de valuación siguiente, según oficio de patrimonio con N0. MPM/OM/PM/0041/III/2017:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable – Valor de deshecho Vida útil

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Depreciación Acumulada de Bienes muebles	-12,423,651.42	-8,429,710.90
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	112,265.60	95,399.01
TOTAL, DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.	-12,535,917.02	-8,525,109.91



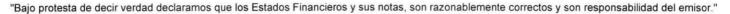






TASAS APLICADAS PARA LA DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRI	UCIONES EN PI	ROCESO.
VIVIENDAS	50	2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30	3.3
INFRAESTRUCTURA	25	4
OTROS BIENES INMUEBLES	20	5
BIENES MUEBLES	•	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA	3	33.33
INFORMACIÓN		
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	10	10
ADMINISTRACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIV	0	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3	33.3
APARATOS DEPORTIVOS	5	20
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	3	33.3
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	5	20
RECREATIVO.		
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	20
EQUIPO DE TRANSPORTE		
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	5	20
CARROCERIAS Y REMOLQUES	5	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5	20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y	10	10
DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		(** A.A.
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10	10
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y	10	10
ACCESORIOS ELECTRICOS.		
OTROS EQUIPOS	10	10





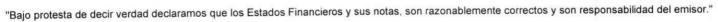




7. - PASIVO (CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO)

La cuenta de pasivos a corto plazo se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,676,630.65	1,029,170.95
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	58,465,218.03	47,579,328.40
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	18,236,208.76	2,028,505.96
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	633,374.00	1,900,122.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	269,516.88	232,516.88
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	33,487,624.80	6,599,818.51
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	468,757.36	3,359.36
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	322,440.64	132,283.97
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	113,559,771.12	59,505,106.03







8. - PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO.

La cuenta de porción a corto plazo de la deuda pública a corto plazo se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00

9. -TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Títulos y Valores de la Deuda Interna a Corto Plazo	15,333,336.00	6,333,333.36
Títulos y Valores a Corto Plazo	15,333,336.00	6,333,333.36

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Av. Joaquín Zetina Gasca, Reg 17, Col. Joaquín Zetina Gasca, Puerto Morelos, Q. Roo, C.P. 77580 PtoMorelosAyto / Lfpuertomorelos www.puertomorelos.gob.mx



10. - GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

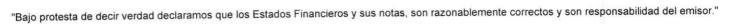
La cuenta de garantía y/o administración a corto plazo representa el saldo de la cuenta de fondo de ahorro para los trabajadores y se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Garantía y/o administración a corto plazo	332,425.93	332,487.65
GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	332,425.93	332,487.65

11. - OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

La cuenta de otros pasivos a corto plazo representa el saldo de los depósitos no identificados y se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Ingresos por clasificar	14,712,331.10	7,593,264.63
Otros Ingresos	8,495,000.63	0.00
Aprovisionamiento	160,869.65	0.00
GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	23,368,201.38	7,593,264.63









II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.- INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos de gestión se integra de la siguiente manera

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Corriente de Impuesto Sobre Diversiones, Videojuegos y Espectáculos Públicos	1,115.27	98,373.79
Corriente de 70% Recaudación de Pequeños Contribuyentes.	0.00	0.00
Corriente de Impuesto a Músicos y Cancioneros Profesionales	27,761.08	64,800.00
Corriente de Impuesto Predial	84,850,618.52	64,431,384.26
Corriente de Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI)	81,815,595.51	24,625,160.60
Derechos de Cooperación para obras públicas que realicen los municipios	67,055.61	132,868.72
Uso de la vía pública o de otros bienes de uso común	42,029.06	63,279.78
Servicio de Tránsito derechos por control vehicular	5,781,672.85	6,722,061.57
Del Registro Civil	407,739.90	622,260.18
Servicios en materia de desarrollo urbano	12,864,680.36	21,877,118.96
De las certificaciones	90,727.62	142,340.34
Alineamiento de predios, constancias del uso del suelo, número oficial, medición de solares del fundo legal y servicios catastrales	7,177,271.61	9,384,090.78
Licencias y refrendos de funcionamiento comercial, ndustrial y de servicios	92,281.93	343,502.63
Licencias para funcionamiento	3,740,035.44	3,924,488.11

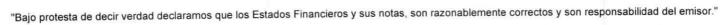
[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."







GESTIÓN		×
Colegiatura TOTAL INGRESOS DE	245,612,973.30	205,709,724.66
Ingresos por servicios /	105,380.00	326,810.00
Donativos en especie	0.00	10,000.00
Patrimoniales Por Cesiones	0.00	40,000,00
Aprovechamientos	8,402,626.68	0.00
Otras Multas	2,394,201.84	2,919,759.01
Cargas Financieras	229.38	5,990.46
Rendimiento por Inversiones Financieras.	60,961.95	152,982.89
Corriente de Impuesto a Mercados	229,774.73	551,798.47
Licitación Publica	347,500.00	276,500.00
Servicios de protección y saneamiento ambiental	10,332,561.94	23,109,314.88
De los servicios que presta la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre	5,500.00	14,633,654.31
Servicios en materia de protección civil	4,005,752.50	0,810,972.27
y protección al ambiente	4,685,752.58	6,810,972.27
transportación, tratamiento y destino final de residuos sólidos Servicios en materia de ecología	7,648,592.18	8,494,734.53
pública. Servicio de recolección,	13,547,920.66	13,878,215.83
Del servicio prestado por las autoridades de seguridad	1,143.72	3,567.78
morada conyugal Anuncios	886,995.60	1,498,048.57
Expedición de certificados de vecindad, de residencia y de	5,247.28	13,226.22
en horas extraordinarias		



Av. Joaquín Zetina Gasca, Reg 17, Col. Joaquín Zetina Gasca, Puerto Morelos, Q. Roo, C.P. 77580 PtoMorelosAyto / Lfpuertomorelos www.puertomorelos.gob.mx





2.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

ascienden se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Fondo General de Participaciones	52,699,982.00	48,766,993.00
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	7,558,704.00	5,879,059.00
Fondo de Fomento Municipal	14,130,391.00	13,535,572.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	3,887,304.00	3,553,252.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio	1,849,052.00	2,188,978.00
Fondo Compensatorio ISAN	337,215.00	323,197.00
Impuesto a la Gasolina y al Diesel	1,213,109.00	1,314,537.00
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,849.00	7,628.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	719,675.00	1,305,112.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	5,595,309.00	5,471,262.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)	9,702,936.00	9,258,120.00
Fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento preservación y limpieza de zona federal marítimo terrestre	7,558,641.00	3,514,122.00
Modernización de registros públicos de la propiedad y catastro. Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC)	0.00	0.00

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



(CO

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	14,652,613.41	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,906,780.41	95,117,832.00

3. - OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS.

El saldo de esta cuenta es por el cobro de la penalización por incumplimiento de contrato de proveedores, al igual que las diferencias de centavos por cheques emitidos a favor del Municipio de Puerto Morelos; y está integrado de la siguiente manera.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,101.00	187,597.68
Donativo en efectivo.	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS.	1,101.00	187,597.68





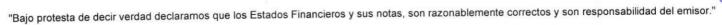




4. - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

El importe de gastos de funcionamiento se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO SERVICIOS PERSONALES	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	123,228,076.11	100,125,017.70
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,428,009.15	12,468,064.65
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,669,019.04	2,784,419.15
Seguridad Social	18,166,407.64	14,325,766.68
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,483,438.42	10,984,299.40
Previsiones	209,874.89	219,822.07
TOTAL, SERVICIOS PROFESIONALES	157,184,825.25	140,907,389.65
CONCEPTO MATERIALES Y SUMINISTROS	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,698,897.92	7,237,763.96
Alimentos y Utensilios	3,982,042.91	2,329,473.99
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	978.11	3,043.11
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,285,445.33	9,188,035.17
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,110,537.58	1,750,872.69
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,586,972.56	9,762,034.22









TOTAL, MATERIALES Y SUMINISTROS	33,170,546.81	32,682,427.28
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,688,776.71	1,519,262.57
Materiales y Suministros para Seguridad	20,416.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,796,479.69	891,941.57

CONCEPTO SERVICIOS GENERALES	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Servicios Básicos	2,478,360.30	4,413,220.12
Servicios de Arrendamiento	19,512,984.52	18,658,335.08
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	7,158,620.99	6,278,757.53
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,006,555.09	1,359,213.55
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,232,724.72	38,902,407.99
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,682,012.00	21,172,449.82
Servicios de Traslado y Viáticos	1,340,561.03	3,240,388.94
Servicios Oficiales	1,096,245.14	3,022,684.73
Otros Servicios Generales	4,905,278.08	3,971,476.13
TOTAL SERVICIOS GENERALES	73,413,341.87	101,018,933.89





00

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

5. – TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

El importe de gastos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Ayudas sociales a personas	1,523,182.25	1,243,215.67
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	150,000.00
Ayudas Sociales a Instituciones	60,000	0.00
TOTAL, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	1,583,182.25	1,393,215.67

6. - CONVENIOS

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
CONVENIOS	7,313,094,00	5,700,366.00
TOTAL CONVENIOS	7,313,094.00	5,700,366.00

7. - INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

El saldo de la cuenta de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública se integra de

la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Intereses de la Deuda Pública Interna	581,308.95	966,652.96
Comisiones de la deuda publica	266,800.00	220,400.00
TOTAL, DE INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	848,108.95	1,187,052.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Av. Joaquín Zetina Gasca, Reg 17, Col. Joaquín Zetina Gasca, Puerto Morelos, Q. Roo, C.P. 77580 PtoMorelosAyto / Lfpuertomorelos www.puertomorelos.gob.mx



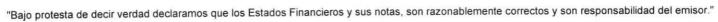
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

8. - OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

El saldo de la cuenta de Otros gastos y perdidas extraordinarias se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Mobiliario y Equipo de	0.00	0.00
Administración		
Mobiliario y Equipo de	0.00	0.00
Administración		
Mobiliario y Equipo de	0.00	0.00
Administración		
Mobiliario y Equipo de	0.00	0.00
Administración		
Mobiliario y Equipo de	0.00	0.00
Administración		
Mobiliario y Equipo	0.00	0.00
Educacional y Recreativo		
Mobiliario y Equipo	0.00	0.00
Educacional y Recreativo		
Mobiliario y Equipo	0.00	0.00
Educacional y Recreativo		
Equipo Instrumental Médico	0.00	0.00
y Laboratorio		
Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Transporte	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y	0.00	0.00
Herramientas		
Maquinaria, Otros Equipos y	0.00	0.00
Herramientas		
Software	0.00	0.00
TOTAL, DE OTROS GASTOS	0.00	0.00
Y PÉRDIDAS		
EXTRAORDINARIAS.		









00

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

9. - INVERSIÓN PÚBLICA.

La inversión pública se integra de la siguiente manera.

CONCEPTO INVERSION PUBLICA	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Edificación no habitacional	0.00	0.00
Equipamiento e Instalaciones	0.00	0.00
Obras de vías de comunicación	0.00	0.00
Obras de Urbanización	0.00	9,900,000.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00
TOTAL DE INVERSION PUBLICA	0.00	9,900,000.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA CUENTA PUBLICA.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La cuenta de hacienda pública/ patrimonio contribuido, se integra como sigue:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	644,717.56	644,717.56
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	938,869,773.39	831,877,245.50
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	939,514,490.95	832,521,693.06





IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

A continuación de muestra el análisis detallado del estado de flujos de efectivo:

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Efectivo	2,059,350.17	2,022,429.83
Bancos	93,296,630.26	38,591,475.59
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	18,516.01	18,516.01
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES	95,374,496.44	40,632,421.43

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	91,988,023.58	8,225,768.89
Movimiento de partidas (o rubros que no afectan al efectivo)	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación.	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo.	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00





V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIO Y CONTABLE, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIO Y CONTABLE



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01/09/2020 al 30/09/2020

FI-ESA002		bilidad Ver. 1.0.0.250
(Cifras en Pesos)		1.0.0.250
1. Ingresos Presupuestarios	0.00	89,119,728.68
	0.00	0.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	0.00
	0.00	0.00
Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
Productos de capital	0.00	0.00
Aprovechamientos capital	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos (deuda interna y externa)	0.00	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
	0.00	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	0.00	89,119,728.68





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

2.- CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

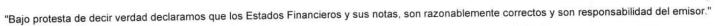


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Correspondiente del 01/09/2020 al 30/09/2020

FI-ESA002		Contabilidad Ver 1.0.0.25	
(Cifras en Pesos)		210101250	
Total de egresos (presupuestarios)	0.00	28,796,690.24	
	0.00	0.00	
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00	23,158,15	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	
Activos biológicos	0.00	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	0.00	
Activos intangibles	0.00	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	23,158.15	0.00	
3.00 Lg.	0.00	0.00	
Más gastos contables no presupuestales	0.00	0.00	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00	
Provisiones	0.00	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u	0.00	0.00	
obsolescencia	0.00	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00	
Otros Gastos	0.00	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	0.00	28,773,532.09	











B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

A continuación, se presenta un resumen de las cuentas de orden relacionadas con el Municipio de Puerto Morelos.

CONCEPTO	
CONTABLES:	
RESPONSABILIDAD AUDITORIA ORFIS	
PRESUPUESTARIAS:	
CUENTAS DE INGRESOS	
-LEY DE INGRESOS	
Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos Devengada	
Ley de Ingresos Recaudada	
CUENTAS DE EGRESOS	
-PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Presupuesto de Egresos Aprobado	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	
Presupuesto de Egresos Ejercido	
Presupuesto de Egresos Pagado	











C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN 1.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen la información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO 2.

El Municipio de Puerto Morelos cuenta con una economía basada en el turismo, misma que ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos años, lo que ha permitido generar una constante recaudación de recursos propios.

Derivado de lo anterior el Municipio se mantiene en una política en la que se pretende evitar la contratación de Deuda Pública.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA 3.

El Municipio de Puerto Morelos fue creado mediante el decreto 342 del 05 de noviembre de 2015, de la Honorable XIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, decreto que entró en vigor el día 6 de enero de año 2016 previa publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.







ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

4.1 Objeto Social del Municipio

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, esta entidad será gobernada por un Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial.

4.2 Principal Actividad

Los servicios públicos que se proporcionan en el Municipio de Puerto Morelos son los siguientes: Alumbrado Público, Limpia y Recolección de Basura, Mercados, Calles, Parques y Jardines, Playas, Nomenclatura, Alcantarillado y drenaje, entre otros.

En el ámbito de su respectiva jurisdicción concurrirá con la autoridad estatal y federal de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las siguientes materias: Salud, Educación, Población, Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral, Patrimonio y promoción cultural, Regulación y fomento al deporte, Protección civil, Turismo, Protección al medio ambiente, Creación y administración de reservas territoriales, Desarrollo económico, en todas sus vertientes y Desarrollo social.

4.3 Ejercicio Fiscal

El periodo fiscal que se presenta en estas notas corresponde al ejercicio fiscal 2020

4.4 Régimen Jurídico

Como se establece en los artículos 1 y 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el Municipio de Puerto Morelos, es una institución gubernamental de carácter público, constituida de personas, establecida en el territorio que le señala la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

Los Municipios son la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estados de Quintana Roo; la Autonomía del Municipio Libre, se expresa en

or y





la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de la competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.

4.5 Consideraciones Fiscales

Como Municipio estamos sujetos a las siguientes obligaciones fiscales: Impuesto Sobre la Renta retenido por Salarios Impuesto Sobre la Renta retenido por asimilados a salarios Impuesto Sobre la Renta retenido por arrendamiento de inmuebles Impuesto Sobre la Renta retenido por servicios profesionales

4.6 Estructura Organizacional Básica

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, la entidad será gobernada por un Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio.

4.7 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario El Municipio de Puerto Morelos no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

5.1 Normatividad

Los Estados Financieros del Municipio de Puerto Morelos en el ejercicio 2020 se prepararon aplicando la normatividad contable contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cumpliendo con la mayoría de ellos, buscando que las Áreas Responsables y Ejecutoras realicen los registros de las operaciones financieras que genera el Municipio en el sistema de contabilidad gubernamental armonizado, con el propósito de estar lo más cerca posible al registro en tiempo real.

U

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

PtoMorelosAyto / Lfpuertomorelo www.puertomorelos.gob.m





El Sistema Informático funciona con dos conjuntos de datos interrelacionados, que para fines prácticos en este documento los identificaremos como Modulo de Gestión y Modulo de Contabilidad, ambos se vinculan con las pólizas modelo que entre otras acciones se alinean con las matrices de conversión. También el sistema de contabilidad considera de algunas pólizas especiales que se utilizan para operaciones no consideradas en el rango de las pólizas modelo y en las que el CONAC no ha emitido lineamientos específicos.

En este sentido la información financiera que el sistema informático emite se desprende del Módulo Contable en el que también se llevan cuentas de orden presupuestales para controlar el avance del presupuesto de ingreso y de egresos (Cuentas 8100 y 8200), mientras que la información presupuestal y programática se desprende del Módulo de Gestión, los resultados de este Módulo de información presupuestal debe concordar con las cuentas de orden presupuestales y deben conciliarse cuando menos al cierre del mes y año.

5.2 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Las políticas contables de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernam	enta l
Sustancia económica	
Entes públicos	1
Existencia permanente	
Revelación suficiente	(rot
Importancia relativa	(4
Registro e integración presupuestaria	
Consolidación de la información financiera	
Devengo contable	
Valuación	
Dualidad económica	
Consistencia	







6. Políticas de Contabilidad Significativas

6.1 Depuración y Cancelación de Saldos.

Con el fin de presentar en los Estados Financieros información veraz y apegada a la realidad del Municipio se continúa con la depuración de saldos haciendo análisis a las diversas cuentas de activo y pasivo, con el fin de integrar los saldos incorrectos realizar los ajustes necesarios para su adecuada revelación.

7. Posición en Moneda Extranjera Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio de Puerto Morelos no cuenta con recursos financieros en moneda extranjera siendo todos ellos representados en pesos mexicanos.

Los estados financieros del ejercicio 2020 están presentados en pesos mexicanos corrientes.

8. Reporte Analítico del Activo

8.1 Efectivo y Equivalentes

Las operaciones del manejo de recursos se realizan con las instituciones del Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalente está constituido por moneda nacional de curso legal a su valor nominal. Se incluyen depósito en bancos, inversiones en fideicomisos de garantía y valores de inmediata realización. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha de cierre del periodo contable. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos de cada ejercicio.

8.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas por cobrar se registran al valor entregado y que se tiene derecho a percibir por el Municipio, así como por derechos adquiridos. Están integradas principalmente por

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

PtoMorelosAyto / Lfpuertomorelo www.puertomorelos.gob.m:





anticipos a proveedores entregados para realizar operaciones normales del Municipio, también se incluyen cantidades a cargo empleados y ex empleados. Así como algunas cuentas por cobrar a Instituciones Bancarias, programas de microcréditos y proyectos productivos.

8.3 Bienes Muebles e Inmuebles de Activo Fijo

Son el conjunto de Bienes Muebles e Inmuebles conocidos como activos tangibles destinados a servir de forma duradera, mayor a un año, a la actividad de la Dependencia, que generalmente no se destinan a la venta, y que constituyen el Patrimonio contribuido del Municipio.

Las políticas de registro para bienes muebles e inmuebles en el Municipio de Puerto Morelos son las incluidas en la LGCG del artículo 23 al 32 y los lineamientos relativos al Patrimonio.

8.4 Adquisición de bienes muebles e inmuebles.

Los bienes inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamento, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registraran a su costo de adquisición, construcción, o bien a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o al de avaluó, en su caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación, aun cuando no se cuente con la factura o documentación original que ampare la propiedad incluyendo todos los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el IVA excepto cuando sea recuperable de acuerdo a las disposiciones fiscales.

Para el caso de bienes inmuebles obtenidos por donación, expropiación o adjudicación se valúan con el valor asentado en la Cedula Catastral.

8.5 Registro Patrimonial.

Todos los bienes patrimoniales propiedad de la entidad por adquisición, donación o adjudicación deben ser registrados contablemente en cuentas de activo y de patrimonio a su costo de adquisición o avalúo según sea el caso; independientemente de su registro al gasto cuando sea por adquisición.

Es importante señalar que a partir del ejercicio 2016 se hace mes a mes una conciliación contable-patrimonial entre la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Patrimonio, con el fin de mantener actualizados ambos registros.

el -





8.6 Depreciación.

Deberá calcularse conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente de su adquisición. Las Tasas de depreciación se tomarán de acuerdo a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

La revaluación se efectuará con base en la normatividad y procedimientos que emita la Oficialía Mayor, por medio de la Dirección de Patrimonio Municipal. Los terrenos y las obras de arte no serán sujetos del cálculo de la depreciación, pero sí de la revaluación."

Concepto	Tasa de depreciación	
Mobiliario y equipo de administración	10% y 30%	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%	
Equipo de transporte	6%, 10% y 25%	
Equipo de defensa y seguridad	10%	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%, 25% y 35%	

8.7 Venta y baja de bienes muebles e inmuebles.

Procederá el registro de baja de bienes muebles e inmuebles cuando así sea dictaminado de conformidad con la normatividad y legislación Municipal aplicable, ya sea por inservible, venta o donación

Cuando se realice la venta de un activo fijo se deberá establecer su propio valor de venta, de conformidad con la legislación y normatividad de la materia y registrar el ingreso correspondiente.

Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del bien que se proponga para la baja o venta, corresponderá al titular de la Dirección de Patrimonio, justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para cumplimentar el procedimiento administrativo correspondiente.







8.8 Donativos recibidos.

Tratándose de donativos recibidos en efectivo, se deberá expedir una forma valorada (recibo oficial) y se deberá registrar contable y presupuestalmente como un ingreso.

En el caso de donativos recibidos en especie se deberá recabar el comprobante que ampare la propiedad del bien y en su ausencia, elaborar un recibo en papel membretado, y se registra con un cargo en el activo (almacén) y un abono a la cuenta de ingreso a valor de mercado o avaluó cuando se considere necesario. De tratarse de donativos de bienes inventariables, deberán registrarse en cuentas de activo.

8.9 Construcciones en proceso

Para fines de control la obra pública se deberá registrar invariablemente en una cuenta puente "Construcciones en proceso", ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable para elaborar estimaciones correctas, que muestren cifras confiables en la información financiera, y de acuerdo a los avances se harán las reclasificaciones correspondientes al gasto o al activo.

En la realización de la obra pública, el ente (la entidad) deberá llevar un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal.

Las obras se identifican como capitalizables y no capitalizables. En el primer caso cuando se concluya la obra con el acta de entrega- recepción o con el acta administrativa de finiquito como soportes, se deberá transferir el saldo al activo fijo para incorporarla al patrimonio. En caso de las obras no capitalizables estas también permanecen registradas en la cuenta puente de Obras en Proceso hasta su conclusión, y con el acta de entrega recepción o con el acta administrativa de finiquito como soporte, se dará de baja en la cuenta puente Obras en Proceso afectando la cuenta de gastos establecida por el CONAC.

[]



El registro de la Obra pública deberá incluir el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta la conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, que puede ser, recursos propios, subsidios o transferencias, tanto estatales, como federales, recursos aportados por los beneficiarios, créditos bancarios y créditos otorgados por organismos financieros internacionales.

Por lo que se refiere a la documentación original obtenida por la obra pública, esta deberá expedirse a nombre del ejecutor (Municipio de Puerto Morelos). Tratándose de la obra pública ejecutada con recursos estatales y federales cuando el ejecutor sea el municipio, estos deberán realizar las retenciones correspondientes según la legislación vigente, en consecuencia, realizaran el registro contable correspondiente.

8.10 Almacenes de bienes de consumo

Esta cuenta debe utilizarse para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios.

8.11 Activos intangibles

Estos activos deben evaluarse igual que los activos fijos, e igualmente su reconocimiento sólo puede darse por operaciones y transacciones con terceros. Un ejemplo de estos son los Sistemas Informáticos o Software, así como las Licencias de este tipo.

Al igual que la depreciación, éstos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable y, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación. En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor, lo cual debe hacerse regularmente por la Dirección de Patrimonio Municipal.

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

AL cierre del periodo, el Municipio de Puerto Morelos no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Av. Joaquín Zetina Gasca, Reg 17, Col. Joaquín Zetina Gasca, Puerto Morelos, Q. Roo, C.P. 77580







10.- Reporte de recaudación.

CONCEPTO	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020	01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
INGRESOS DE GESTIÓN	245,612,973.30	205,706,724.66
PARTICIPACIONES,	119,906,780.41	95,117,832.00
APORTACIONES,		
TRANSFERENCIAS,		
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y		
OTRAS AYUDAS		
OTROS INGRESOS Y	1,101.00	187,597.68
BENEFICIOS		
INGRESOS Y OTROS	365,520,854.71	301,015,154.34
BENEFICIOS		

ELABORÓ

LIC. NANCY DELGADO RAMIREZ VEFA DE DEPARTAMENTO AUTORIZÓ

ING. JOSE LUIS CIAU XIU DIRECTOR DE CONTABILIDAD, CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANZAS